Estudios Románicos, Volumen 33, 2024, pp. 21-52

ISSN: 0210-4911 eISSN: 1989-614X

DOI: https://doi.org/10.6018/ER.568761

EDICIÓN CRÍTICA DEL SERMÓN TROBADO DE FRAY ÍÑIGO DE MENDOZA

(The Critical Edition of Sermón Trobado by Fray Íñigo de Mendoza)*

Francisco Crosas**
Universidad de Castilla-La Mancha

Abstract: This article is an approach to the most significant problems of textual criticism that arose while editing the *Sermón Trobado* by Fr. Íñigo de Mendoza from nine extant manuscripts and incunabula. This work is a brief and peculiar mirror of princes addressed to Ferdinand II of Aragon, as well as. This is a peasant allegory that compares righteous government to the good shepherding of a herd of oxen. A provisional stemma is also provided.

Keywords: Fr. Íñigo de Mendoza, Edition, *Cancioneros*, Ferdinand II of Aragon, *Regimine principum*

Resumen: Este artículo propone una edición crítica —a partir de los nueve testimonios conocidos—, del *Sermón Trobado* de Fray Íñigo de Mendoza, un regimiento de príncipes dirigido a Fernando el Católico. El texto consiste en una alegoría campesina que equipara el recto gobierno al buen pastoreo de una grey de bueyes. Se propone también un estema provisional.

Palabras clave: Fray Íñigo de Mendoza, Edición, Cancioneros, Fernando el Católico, *Regimine principum*

1. El *Sermón trobado* de Fray Íñigo de Mendoza es un breve y peculiar regimiento de príncipes en cincuenta y cuatro coplas de once versos, dirigido a Fernando el Católico. Se debió de componer entre los años 1479-1482. La fecha más segura es la del incunable 82IM: Zamora, Centenera, 1483, según consta en el colofón.

^{*} Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i «Poesía, ecdótica e imprenta» (PID2021-123699NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER Una manera de hacer Europa».

^{**} Dirección para correspondencia: Francisco Crosas. Facultad de Humanidades de Toledo. Plaza Padilla, 4 45071 Toledo (francisco.crosas@uclm.es).

Se trata de un breve tratado de buen gobierno, compuesto a manera de alegoría: el boyero y sus bueyes serían el rey Fernando y los súbditos, respectivamente. Le recomienda mano izquierda y derecha, mesura y prudencia; pero prevalecen las peticiones de rigor para con los díscolos y traidores al Rey y al reino. Es bien conocida la situación política de Castilla bajo los reinados de Juan II y de Enrique IV: banderías nobiliarias y caos.

Funciona a modo de estribillo el versículo 11, 30 de San Mateo (*iugum enim meum suave est et onus meum leve*), que parafrasea como "es el mi yugo süave / a unos y a otros, grave", en clara referencia al premio y al castigo de buenos y malos súbditos.

2. Conocemos 9 testimonios¹ del *Sermón Trobado* de Fray Íñigo de Mendoza, cuatro incunables y cinco manuscritos², amén de tres ediciones modernas³.

EM6-2

Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, K-III-7, ff. 98r-111v⁴.

HH1-67

Cambridge (Massachusetts), Houghton Library, MS Span 97, ff. 395v-400r. Es el *Cancionero de Oñate Castañeda*, editado por Dorothy Severin (1990), pp. 352-357. Le faltan las tres últimas coplas.

MN19-63

Biblioteca Nacional de España, mss/4114, ff. 376r-394r. Es copia anónima del siglo XVIII del desaparecido *Cancionero de Pero Guillén*.

MR2-8

Biblioteca de la Real Academia Española, RM-73, ff. 12ra-13rc = cccv-[cccvj]. Pertenece al incompleto y desmembrado *Cancionero de Barrantes*.

SA4-15

Universidad de Salamanca, Biblioteca general histórica, ms. 2139, ff. 123r-136r. Según BETA, copiado 1491 *ca.*-1500 *ca*.

82*IM-2

BNE I/897, ff. 30va-34va. Zamora, Centenera, 1483.

82IM-2

Escorial X.II.17, ff. 119v-124r. ¿Pablo Hurus ca. 1479-ca. 1484? Es códice

¹ Hay un décimo "testimonio" del que prescindo por tratarse de un *codex descriptus* sin valor ecdótico. Se trata de una copia del siglo XIX que transcribe fielmente, como declara en el colofón, el incunable 83*IM. BNE ms. 3757. Está en las páginas 377-395 del tercero de once volúmenes titulados *Poesía del Siglo XV*.

Sigo la nomenclatura de Dutton (1990-1991). La sigla 90*IM se debe a Manuel Moreno (2011).

³ Ediciones modernas: Foulché-Delbosc, NBAE XIX, vol. 1, 52-59; RAE, 1953, facsímil de Zamora Centenera, 1482; Julio Rodríguez-Puértolas, Clásicos Castellanos 163, Madrid, Espasa, 1968, 299-318.

⁴ Josep Lluís Martos (*de visu*) ha descrito minuciosamente el códice en "Manuscritos e incunables en torno a los Reyes Católicos: cancionero EM6" (2021).

facticio manuscrito e impreso. No tiene colofón.

83*IM-2 -34va

BNE I/2159, ff. e3ra-e8vb ¿Zamora Centenera ca. 1479? vParece ofrecer el texto menos deturpado. En catálogo BNE dice 1483, Zamora, Centenera, pero no tiene colofón.

90*IM

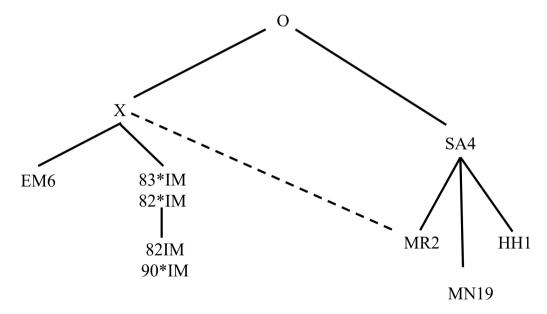
Washington, Library of Congress, INC X.M52, ff. XXXIIIIra-XXXVIIIvb, Burgos, Friedrich Biel, 1490-1493.

3. Esta edición

Para el establecimiento del texto crítico he tenido especialmente en cuenta los incunables y el manuscrito EM6, con enmiendas a partir de los otros cuatro manuscritos. Son los incunables y EM6 los que ofrecen una versión más próxima al hipotético original, si bien los incunables no proceden directamente de EM6.

Hay dos familias claras en los testimonios: por una parte, 82IM EM6 83*IM 82*IM 90*IM; por otra, los otros cuatro manuscritos, SA4 HH1 MN19 y MR2. Sólo detecto una posible contaminación: MR2 parece haber tenido a la vista el antígrafo que postulo para EM6 y los incunables.

Propongo el siguiente estema provisional⁵:



⁵ Abordo la cuestión ecdótica en El "Sermón Trobado" de Fray Íñigo de Mendoza: tradición textual y estudio ecdótico (2023, en prensa).

4. Criterios de edición

- 1. La cursiva se utiliza para: palabras extranjeras y títulos de obras. Por tanto, resuelvo las abreviaturas sin dejar constancia de ello.
- 2. Conservo los casos de *variatio* o vacilación gráfica (*quistión, sujuzgad, sotil*, etc.), con algunas excepciones, como *grant* = *gran*, en este caso porque desde fines del siglo XIII resulta muy improbable la pronunciación de la oclusiva final.
- 3. La vacilación de los grupos *mp* y *mb* se respeta y se resuelve la abreviatura de la nasal en *m*.
- 4. No conservo la ç ante *i* y *e* por su impertinencia fonológica. Tampoco conservo el dígrafo *sç* ante *i* y *e* (*fallesçe* = *fallece*), puesto que nunca representó en castellano dos fonemas⁶.
- 5. Conservo cultismos gráficos (*Ihesús*).
- 6. Me sirvo del apóstrofo para indicar el apócope.
- 7. En la puntuación y acentuación del texto, me atengo en principio a la actual normativa ortográfica, con algunas licencias usadas habitualmente por los editores de textos antiguos, con el fin de no desorientar al lector: por ejemplo, el uso de la tilde para distinguir formas hoy en desuso (vos/vós) en razón de la tonicidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Adelino (2006): "Los resultados hispanos del grupo latino sc ante vocal palatal", *Révue de Lingüistique Romane*, 70, 351-376.
- CROSAS, Francisco (2023): El "Sermón Trobado" de Fray Íñigo de Mendoza: tradición textual y estudio ecdótico. Salamanca, en prensa.
- DUTTON, Brian (1990-1991): *El cancionero castellano del siglo XV (1360-1520)*, 7 vols. Salamanca: Universidad.
- FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond (1912): *Cancionero castellano del siglo XV,* Nueva Biblioteca de Autores Españoles XIX. Madrid: Bailly-Bailliére, vol. 1, 52-59.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2000): "Pretérito imperfecto y condicional con desinencia -ie- en el siglo XVI", *Revista de filología española*, 80, 341-377.
- MARTOS, Josep Lluís (2021): "Manuscritos e incunables en torno a los Reyes Católicos: cancionero EM6", *RILCE*, 37, 319-346.
- MENDOZA, Fray Íñigo de (1968): *Cancionero*, ed. de Julio Rodríguez-Puértolas. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORENO, Manuel (2011): "Pliegos sueltos poéticos en cancioneros manuscritos: el *Cancionero Capitular de la Colombina* (SV2)", *Del impreso al manuscrito en los cancioneros*, ed. de Josep Lluís Martos. Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 47-72.
- SEVERIN, Dorothy (ed.) (1990): *Cancionero de Oñate Castañeda*, con introducción de Michel García, Madison, 352-357.

⁶ Cfr. Adelino Álvarez (2006).

Fray Íñigo de Mendoza Sermón Trobado

Sermón trovado que hizo frey Íñigo de Mendoza al muy alto y muy poderoso príncipe, rey y señor el rey don Fernando, rey de Castilla, de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa.

Ī

Príncipe muy soberano,
nuestro natural señor,
contraste de lo tirano,
de lo sano castellano
mucho amado y amador;
a quien derecho y razón
vestieron ropa de estado
de Castilla y de León,
bordada con Aragón.
Cecilia brosla el un lado⁷
y todo bien empleado.

H

Cuanto más alto se empina
la cumbre de estado grande,
tanto más y más aína
es necesaria dotrina
con que rija y con que mande.
Que si no mentió Platón
y verdad dixo Boecio,
será próspera nación
la que rige discreción⁸;
al contrario la que'l necio;
lo mismo dixo Vegecio.

III

Por este mismo respeto
a la real excelencia
es exercicio discreto,
en público y en secreto
contratar cosas de ciencia⁹.
Y a los baxos decidores¹⁰

⁷ brosla: borda.

⁸ discreción: buen juicio, sentido común.

contratar...: aquí, procurarse buenos consejeros. Idea presente en todos los regimina principum.

¹⁰ baxos decidores: poetas menores, de medio pelo, entre los que se incluye. Es el tópico exordio de modestia para ganar la benevolencia del dedicatario.

oíllos con humildad, mirando que a pescadores¹¹ 30 inspiró Dios los primores de la divina verdad, cuando tomó humanidad. Tras este tal pensamiento, que consuela mi rudeza. 35 también me da atrevimiento la virtud y sufrimiento de vuestra real alteza; cuya benigna bondad me pone tanta osadía 40 cuanta con su dinidad vuestra ilustre magestad, por la gran simpleza mía me causaba cobardía. Comparación Como en espejo doblado¹², 45 Príncipe muy poderoso, en una luna mirado, haze el rostro mesurado y en la otra espantoso, 50 así vuestra potestad en su grandeza mirada me figura esquividad,

como la que está sin nada¹³. VI

mas en su benignidad se muestra tan mesurada

Y pues tampoco repuna a mi gran insuficiencia, mirándoos en esta luna la cumbre que dio Fortuna a vuestra magnificencia, 60 con osado coraçón

55

¹¹ pescadores: los apóstoles.

Rodríguez Puértolas identifica este motivo en John Bromyard, Summa predicantium (s. XIV).

¹³ A lo largo del *Sermón*, volverá una y otra vez sobre las dos actitudes necesarias al príncipe: mano derecha y mano izquierda, es decir, compasión con los buenos y rigor con los malos.

ofrezco de mi exercicio
un mal trovado sermón,
a vuestra dominación
por ofrecer el servicio
cual lo demanda mi oficio.

65

Comiença el sermón, cuyo tema es unas palabras de san Mateo que dicen *iugum meum* suave est et cetera; que quiere decir: es el mi yugo suave a unos, y a otros grave¹⁴.

Introducción a la Avemaría

VII

Un ángel falso, roncero¹⁵,
con voz y cara fingida,
Príncipe muy verdadero,
nos fue comienço primero
de toda nuestra caída,
cuando a nuestra madre Eva
engañó con la mançana¹⁶;
dan de aquesto cierta prueba
los diez mil males que lieva
a cuestas natura humana,
sin jamás poder ser sana.

VIII

Mas divinal compasión
proveyó tan justo medio,
que de su mesma invención
Él llevó su pugnición;
nosotros, nuestro remedio,
ofreciéndonos delante,
enviando desde arriba
otro ángel para que cante¹⁷
otra virgen que se espante¹⁸
y tan gran plazer reciba,

¹⁴ Funcionará como estribillo el versículo 11, 30 de san Mateo (*iugum enim meum suave est et onus meum leve*), aquí parafraseado con un sentido algo distinto al del texto evangélico, donde Cristo anima a sus discípulos, abatidos por lo arduo del buen camino. Esto se conserva en el *Sermón*, que por otra parte dignifica a Fernando comparándolo implícitamente con Jesucristo. Sin embargo, la segunda parte de la sentencia de fray Íñigo añade que ese yugo (la obediencia al rey) será muy arduo para los díscolos: "y a otros grave".

¹⁵ roncero: regañón y malhumorado. DLE. Se trata del Demonio, claro.

¹⁶ No aparece ninguna manzana en el *Génesis*, sino el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal. La omnipresencia de la manzana en la iconografía de todos los tiempos ha fijado esa fruta en el imaginario colectivo.

¹⁷ Sonaría mejor por que cante, con hiato entre otro y ángel, y por con sentido final.

¹⁸ La Virgen se sorprende ante el anuncio del arcángel Gabriel (Lc 1, 29).

que consienta y que conciba.

IΧ

Así que la redención
del humano perdimiento 90
en una dulce canción,
que llaman salutación,
escomençó su cimiento;
por que podiendo ofrecer
en peso de justo fiel 95
a muger contra muger¹⁹,
contra el ángel Lucifer,
el arcángel Gabrïel,
vaya todo por nivel.

X

Pone la Avemaría

XI

Sagrada Virgen preciosa,
Dios te salve, templo suyo.
Oh Virgen maravillosa,
en cuyo vientre reposa
el Hijo de Dios y tuyo.
Oh dulçor de los dulçores,
cuál profeta será dino
de recontar tus loores,
pues te requirió de amores
el sacro Verbo Divino,
con el ángel que a ti vino.

¹⁹ Ave vs. Eva, motivo muy utilizado en la predicación y en los tratados teológicos.

XII

Con razón te llaman llena de la gracia de Dios Padre, pues mereciste por buena no solo parto sin pena 125 mas aun ser virgen y madre²0. Oh bendita y tan bendita sobre todas las mugeres, que por tu causa fue quita nuestra manzilla infinita²1. 130 Y más, Señora, nos eres causa de eternos plazeres.

IIIX

Y fue tu *fructu Ihesus*de tan alta perfeción,
que la su divina luz
con su vida, con su cruz,
a todos dio salvación.
Y tú, su madre sagrada,
del universo señora,
quedaste por abogada²²
para que nos fuese dada
su gracia por quien agora
te pongo por rogadora.

Es mi yugo muy suave. / Prosigue el sermón, el cual divide en tres partes. En la primera trata del yugo²³; en la segunda, de las melenas²⁴; en la tercera, de las coyundas²⁵.

XIV

Rey, temor de los tiranos, a quien crezca Dios los cetros, salud de los castellanos, beso vuestros pies y manos en comienço de mis metros a quien Dios sea tasugo²⁶

²⁰ La perpetua virginidad de María es dogma, mientras que el parto indoloro es una simple opinión teológica.

²¹ El pecado original y su transmisión a toda la humanidad.

²² Advocata nostra, en la Salve.

²³ yugo: instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado. DLE.

⁴ melena: almohadilla o piel que se pone a los bueyes bajo el yugo. DLE.

²⁵ coyunda: correa fuerte y ancha, o soga de cáñamo, con que se uncen los bueyes. DLE.

²⁶ tasugo: tejón; se entendería, metafóricamente, persona peligrosa y destructiva, pero no hace sentido aplicándolo a Dios. Hay testimonios antiguos que recogen propiedades curativas de su unto o grasa. Aquí sí cuadra ese sentido. Parece significar 'colirio'.

contra los ojos dañados. 150
Pues que a su clemencia plugo
daros coyundas y yugo
con que fuesen sojuzgados
los toros nunca domados²⁷.

Prosigue

XV

Aquellos a quien amor,
Príncipe digno de amar,
los atan con vós, Señor,
sin coyundas, con dulçor
se deben de gobernar.
Mas estos así tratados,
los cuales cuido ser pocos,
los otros, desenfrenados,
dañadores y dañados
atarlos, pues que son locos,
que os andan haciendo cocos²⁸.

XVI

Con nuestro falso metal²⁹
hazen cocos; y con Francia
cocan vos con Portugal.
Y vós, Señor bien real,
a todo firme constancia,
esforçando en la verdad
vuestro limpio coraçón;
teniendo en la voluntad
la justicia y libertad,
que a toda nuestra nación
da con vós gran afición.

XVII

Acordáos de Pharaón³⁰:
¿quién venció su gran poder?
¿Quién en tan gran aflición,
dio manos y coraçón
a Judic, siendo mujer?

²⁷ Se entiende sólo los malos súbditos, como se explica en la siguiente copla.

²⁸ cocos: muecas burlonas; aquí, halagos o fiestas para obtener algo a cambio.

No apuro el sentido al tratarse de *nuestro* falso metal.

³⁰ Exempla veterotestamentarios: el Faraón a quien se enfrenta Moisés en el *Éxodo*; Judit, en el libro homónimo, vencedora de Holofernes; en el *Libro de Ester* se cuenta cómo Ester, la esposa hebrea de Asuero, salva a su primo Mardoqueo y a los suyos de la conspiración de Amán.

¿Quién a Hester y Mordocheo ahorcó su adversario?³¹ ¿Quién sujuzgó al amorreo?³² Porque Aquél, según yo creo, porná en este calendario³³ vuestro partido contrario.

XVIIII

Esforçad, Rey esforçado; tomad la lança en la mano; sujuzgad vuestro reinado, pues tenéis tan bien parado lo divino y lo humano.

Lo divino, porque vós, aunque puesto en tierna edad, sois un rey mucho de Dios³⁴; lo humano, porque las dos, gran justicia y libertad, fundada sobre verdad.

XIX

Oh vergonçosa fealdad
de renombre lastimero,
de quien juró lealtad
con tan gran solenidad
cuando se armó caballero;
porque, según que se ley
en la Segunda Partida,
por su grey y por su ley
y por Dios y por su rey
tienen los grandes la vida
con juramento ofrecida.

XX

Por esto les dan los juros³⁵, 210 los estados y las rentas, por que detrás de sus muros los pueblos vivan seguros y ellos sufran las afruentas.

Pues quien a tanto se ofrece, 215

³¹ Amán, que conspira contra los judíos.

Josué contra los amorreos; se cuenta la batalla en el Libro de Josué, cap. 10.

³³ Entiendo que se refiere al tiempo presente.

³⁴ Visión providencialista de los Reyes Católicos.

³⁵ Aquí, propiedades, rentas o pensiones concedidas a perpetuidad.

que me responda le ruego qué nombre y pena merece cuando no sólo fallece en defender su sosiego, mas antes le pone fuego.

220

XXI

Y pues son tan obligados
por derecho y por virtud
a someter sus estados
al yugo, mansos, domados
de la real celsitud,
a vós sometan sus cuellos
por que podáis atar³⁶;
o vengan por los cabellos³⁷,
pues es tan amigo dellos
el dicho común vulgar:
mal cantar y porfiar³⁸.

XXII

Oh reprochosa porfía, digna de infame nota³⁹, responde malinconía que te da voces el día 235 que llaman de Aljubarrota.

Los huesos de los pasados gruxen en la sepultura⁴⁰, con ansia de lastimados por dexar tan heredados a quien tan poco se cura de su muerte y desventura.

XXIII

Mas creo que Dios ordena, o me mienten los oídos, que fuyan de la melena 245 aquellos a quien condena la justicia por perdidos;

³⁶ La métrica parece pedir los podáis.

³⁷ A la fuerza, mal de su grado.

³⁸ Actuar dolosamente y sin ningún ánimo de rectificar. Santillana, 148, Dutton R8074.

³⁹ Amonestación, reprensión.

⁴⁰ Aquí se refiere a que los huesos de los antepasados (por ejemplo, los que lucharon contra Portugal) se remueven en la tumba ante la irresponsabilidad y deslealtad de los nobles en las décadas anteriores a los Reyes Católicos. Figura emblemática de esta deslealtad, don Juan Pacheco, marqués de Villena.

porque el non poder sofrir
vuestro reino mal tamaño,
la causa del desurtir 250
a remediar y punir
a vueltas de aqueste daño
lo de hogaño y lo de antaño.

XXIV

Pues Rey de real valer,
y alta Reina esclarecida,
habed, príncipes, plazer,
que muy presto habéis de ver
a vuestra Castilla uncida
con vuestros yugos süaves;
sin cosquillas ni omecillos⁴¹
araréis con los leales
y a los ronzeros cuitrales⁴²
dadles tras los colodrillos⁴³,
pues tenéis hartos novillos.

Pone fin a la primera parte del sermón, concluyendo con el tema.

XXV

Y pues pena y galardón
en las virtudes y vicios
hazen en toda nación
ser señora a la razón
y leales los servicios,
guardad⁴⁴ bien su diferencia,
que es de vuestro reinar llave,
por que con fina conciencia
digan de vuestra excelencia
que es vuestro yugo süave
a unos, y a otros grave.

265

Prosigue la segunda parte del sermón en que propuso tratar de las melenas.

XXVI

Del yugo ya despedidos, de las melenas se trate, con las cuales guarnecidos

⁴¹ cosquillas: rencillas; omecillo: odio, aversión.

⁴² *cuitral*: 'cutral', dicho de una res bovina, vieja y que se destina ordinariamente a la carnicería.

⁴³ colodrillo: cogote, hoy, diríamos 'dadles collejas'.

⁴⁴ guardad: mirad, observad.

son los bueys que están uncidos,
por que el yugo no los mate.

Do deben considerar
los que tienen dinidad
que el yugo del sujuzgar
se debe siempre fundar
sobre blanda humanidad,
sin muestras de esquividad.

Pone comparación

XXVII

Como la piedra tirada
sin su gana contra el cielo,
en faltando el ser forçada,
su condición de pesada
le haze caer al suelo,
así cercana caída
tiene la gobernación,
si la gente sometida
sola fuerça la convida
a tomar la subjeción,
forcejando el coraçón⁴⁵.

XXVIII

De aquí viven los tiranos, siempre con mil sobresaltos; así los reyes humanos, 300 cuanto se muestran más llanos, tanto se hallan más altos; porque el amor aliviana lo que parece gran pena, como la dama galana 305 nos haze sofrir de gana lo que la gana condena. Y esto causa la melena.

XXIX

Teniendo Dios soberano infinito el poderío, 310 gobierna el linaje humano con una tan blanda mano

⁴⁵ El gobierno muy riguroso o tiránico está destinado al fracaso.

que non fuerça el albedrío⁴⁶.

Pues si Dios omnipotente
pone el yugo sobre blando,
cuánto más de gente a gente
se debe muy mansamente
executar lo del mando,
las voluntades ganando.

XXX

Cuando los grandes varones
del gran imperio romano
guiaban gobernaciones,
dos singulares razones
dizen que dixo Trajano⁴⁷:
la una, que tal debría
ser él a los que rigese
cual y con cual alegría
en sus negocios querría
que su rey a él le fuese,
si rey sobre sí toviese.

320

XXXI

La otra dizen que fue
cuando preguntado un día
que respondiese por qué
a todos con tan gran fe
prometié⁴⁸ más que tenía.
¡Oh dicho tan especial
do gran exemplo consiste!
Dixo: paréceme mal
que de la cara real,
do tal grandeza se embiste,
ninguno se parta triste.

340

Exemplo

XXXII

Según de la condición de las abejas se reza entre todas cuantas son solo el rey sin aguijón 345

⁴⁶ La lírica moral del siglo XV abunda en la cuestión del libre albedrío contra Fortuna.

⁴⁷ Es proverbial la justicia de Trajano. Dante contribuye a popularizarla en *Purgatorio*, X, 73-94.

⁴⁸ Me aparto de todos los testimonios; lo pide la métrica. Sigo a Fernando González Ollé (2000: 341-377).

crió⁴⁹ la naturaleza; do nos quedó tal dotrina: que quien se halla en la cumbre tanto cuanto más se empina, tanto más es cosa dina 350 que sin aguijón relumbre en su rostro mansedumbre.

XXXIII

Estas son, Rey, a mi ver
las melenas sobre quien
los yugos del gran poder,
del reinar, del someter,
asientan por cierto bien.
Con estas vós acabastes
con muchos que hayan pesar;
no, Señor, porque reinastes
mas porque tanto tardastes
de venir a sojuzgar,
a regir y a libertar.

Pone fin a la segunda parte de las melenas, concluyendo con el tema.

XXXIV

Mas los bueys que son traidores por irse a comer los panes 365 con sus dañados humores hallan en vuestros dulçores un sabor de agros afanes.

La cual dañada postema⁵⁰, pues todo el mundo lo sabe, 370 mientra su malicia reina, bien dize, Señor, el tema: que es vuestro yugo süave a unos, y a otros grave.

Sigue la tercera parte del sermón, en la cual propuso de tratar de las coyundas con que se deben atar los tales bueyes.

XXXV

Es razón saber de cuáles y de qué cuero y fación⁵¹

⁴⁹ Aquí es indudablemente bisílaba.

⁵⁰ postema: apostema, llaga, absceso; en sentido figurado, persona molesta y perjudicial.

fación: aquí, manera, hechura.

se harán coyundas tales
con que vuestros animales
no salgan de la razón.
Porque, si no están atados
con sotil manera⁵² y arte,
los bueyes que están holgados,
por no se ver sojuzgados,
es peligro no se aparte
cada uno por su parte.

385

Prosigue

XXXVI

Mas, con la gracia de Dios
y con vuestro buen denuedo,
muy bien podéis hacer vós
gentiles coyundas dos,
con que cada buey esté quedo.
Punición y beneficio
son cuerdas con que se anuda
con la punición el vicio;
y el galardón al servicio
haze que no se sacuda
395
de peligro cuando duda.

XXXVII

Con estas tales⁵³ se atan
los bueyes, rezios que sean,
mas do estas no se tratan;
unos furtan, otros matan,
otros braman y haronean⁵⁴,
otros sacuden pernadas⁵⁵
por no ir a la labor,
otros pacen las sembradas
y, aun también a las vegadas,
otros sin ningún temor
dan del cuerno⁵⁶ a su señor.

XXXVIII

Otros bueyes especiales, viendo éstos consentidos,

⁵² Sólo dos testimonios leen correctamente *manera*; el resto, parecen una mala lectura ¿del original?, donde *manera* estaría abreviado con tilde nasal: *maña*.

⁵³ Se refiere a punición y beneficio.

⁵⁴ *haronear*: hacerse el perezoso.

⁵⁵ pernadas: patadas, coces.

⁵⁶ dan del cuerno: cornean.

viendo sin pena los males, sin galardón los leales, no quieren estar uncidos. Porque es fuerte conclusión comportar estos estados los que veen la traición: pacen cuantos pastos son; y ser flacos trasijados ⁵⁷ los que tiran los arados.	410
XXXIX	
Así que claro parece que en el reino disoluto, porque justicia fallece el triste del Rey padece	420
y quien quiere goza el fruto. Mas vós, de quien son agenas, las cosas deste acidente, de las mercedes y penas hazed dos coyundas buenas con que atéis muy reziamente al yugo toda la gente.	425
XL	
Que si con tal maestría vuestra gente no es atada, por demás es la porfía, que jamás su policía ⁵⁸	430
podrá ser bien gobernada. Que ni los hombres ladrones no pueden haber paciencia, ni sufrirse sin quistiones, si no reparte sus dones con aquella diferencia	435
cual la justicia sentencia ⁵⁹ .	440
XLI Si me preguntan de qué respondo yo que lo sé; por ende tened gran fe,	
que os vernán a las melenas.	445

⁵⁷ trasijados: flacos, hambrientos y sedientos.

⁵⁸ policía: cortesía, buen trato; aquí, actitud, disposición.

⁵⁹ Justicia distributiva: cuique suum.

De lo más sano del cuero podrá salir tal correa con que al novillo más fiero sojuzguéis como a cordero; que después quien haronea contra el aguijón cocea⁶⁰.

XLII

Con estas coyundas tales,
los toros al yugo atados,
las vuestras manos reales
ararán los peñascales⁶¹,
tan sin pena como prados.
Y haréis las cuestas llanos,
los erïales barbechos
y los riscos altoçanos,
do sembraban los ufanos
continuamente cohechos
sembraréis vós de derechos.

XLIII

Mas es menester, Señor,
según mi flaco consejo,
que seáis buen labrador,
buena maña, buen vigor,
y tengáis buen aparejo;
buena reja, buen arado,
bien uncidos vuestros bueyes,
el harón hosco aguijando,
el leal galardonando,
y entonce según las leyes
ararán bien vuestros bueyes.

XLIV

Vengamos ya por menudo
a contar pieça por pieça:
qué coyundas, con qué ñudo
al toro bravo sañudo
sojuzgará la cabeça;
de qué madera y manera
vuestros yugos se harán;
480

⁶⁰ Proverbio que encontramos ya en *Hechos* 9, 5, en boca del propio Jesucristo, en el episodio de la conversión de san Pablo.

⁶¹ Reminiscencia de la profecía de *Isaías* 40, 4: *Omnis vallis exaltabitur, et omnis mons et collis humiliabitur, et erunt prava in directa, et aspera in vias planas.* El monarca, otra vez, idealizado y comparado a Jesucristo.

por que en esta tierra fiera vós y vuestra compañera⁶², pues vós ponéis el afán, gozéis después de su pan.

XLV

Pues los vuestros yugos son aquella clara verdad con que sin falsa afición⁶³ por derecha sucesión vos vino la dignidad; cuanto puesto que pesó a ciertas bestias haronas, cuando a la Reina vos dio, el casamiento ayuntó juntando vuestras personas vuestras reales coronas.

485

XLVI

Alguno sale al través
a responderme depriesa,
tomando por su pavés
un juego que ya sabés
que se llama de traviesa⁶⁴. 500
Yo dexo sus vanidades
porque no es materia honesta,
pues que otras novedades
dixeron a las ciudades,
lo cual os dó por respuesta 505
en esta nuestra recuesta.

XLVII

Este negocio dexado
por cosa probada bien,
pues que fue tan publicado,
pregonando y procurando
a causa de bien sé quién⁶⁵.
Vós, señor rey don Fernando,
digno de luenga memoria,

⁶² Isabel la Católica, su esposa.

⁶³ *afición*: ahínco, empeño; aquí, añagaza, trampa. Se alude a la legitimidad de ambos monarcas, cuestionada en el caso de la reina Isabel.

⁶⁴ traviesa: apuesta que quien no juega hace a favor de un jugador, DLE; es proverbial lo censurable de las apuestas.

⁶⁵ Parece referencia a una persona concreta, cuya identidad no conozco.

dexaldos andar cocando, que pues es de vuestro bando 515 una verdad tan notoria. cierta tenéis la vitoria XLVIII Allí está Dios do solía, con aquel mismo poder, que mandaba, que hazía 520 a quien la verdad traía antiguamente vencer. Con cuya mano bendita mató David al gigante y la gente israelita 525 de cautiverio fue quita; pues así vós, Rey pujante, vencerés. Dïos delante. XLIX Cuánto más nuestra Castilla. un reino tan especial. 530 ca nos debe dar manzilla cuando no vemos regilla por esta justicia tal. Oh pues, Rey muy virtüoso, si queréis bien gobernallos, 535 poned freno al que es brioso y espuelas al perezoso; que sabed que los vasallos se rigen como caballos. Τ. Entonces farés al menos 540 que los vuestros no os desdeñen; por el galardón los buenos, y los malos por los frenos se tengan, que no os despeñen. Y con este tal regir, 545 que en vuestra virtud bien cabe, nos farés que sin mentir podamos, Señor, dezir que es vuestro yugo süave a unos, y a otros grave. 550 Fin del sermón

LI

Poned en fin del tratado, alto Rey, vuestra memoria, que de lo bien gobernado vós seréis galardonado con pago de eterna gloria. 555 A la cual gloria el Señor nos lieve por su clemencia, nuestro dulce Redentor a gustar el gran dulçor de su corporal presencia 560 y de la divina esencia.

Aquí comiença el ultílogo

III

Alto Rey, cuya potencia,
cuyas virtudes y modos
merece por su excelencia
heredar de aquella herencia
que se perdió por los godos
al tiempo que don Rodrigo,
en pena de su luxuria,
recibió tan gran castigo,
nos dexó tan sin abrigo,
sometidos con injuria
a la macometa⁶⁶ furia.

Ш

Porque, así como sus vicios merecieron pena dina, así, Rey, vuestros servicios 575 merecerán beneficios a la justicia divina.

De manera que, aplacada por vuestras obras su saña, no solo ver subjuzgada a Castilla con Granada, mas con poca fuerça y maña vos podéis ver rey de España.

Pone fin a la obra toda

⁶⁶ *macometa*: mahometana, musulmana.

LIV

A vós, Señor excelente,
digno de loores tales,
se presenta este presente
besando muy humilmente
las vuestras manos reales;
suplicándole que quiera
vuestra real majestad
esta mi obra grosera
sofrirla como si fuera
de tan alta calidad
cuanto es mi voluntad⁶⁷.

⁶⁷ En MN19 añade el copista: Del cancionero manuscrito de Pero Guillén, de la librería de la Cámara del Rey.

Variantes Sermón trobado de Fray Íñigo de Mendoza⁶⁸

Título Sermón trovado que hizo frey Íñigo de Mendoza al muy alto y muy poderoso príncipe, rey y señor el rey don Fernando, rey de Castilla, de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa] Sermon trovado por fray ynnigo de mendoça al rey nuestro ssennor HH1 | Sermon trovado por fray Ýñigo de Mendoza tomando por tema la devisa de los yugos al Rey nuestro Señor y en su favor MN19 | hizo] fizo SA4 83*IM | frey] fray EM6 | Mendoza] mendoça SA4 83*IM 82*IM | y] e EM6 | señor] señor nuestro señor SA4 | Fernando] ferrando SA4 | de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa] de leon de çeçilia de portugal prínçipe de Aragon nuestro soberano señor SA4 | *omiten*] introduçion SA4 | Trae] tray 90*IM

6 derecho] de derecho EM6 90*IM

7 vestieron] vistieron SA4

10 Cecilia] Cecilla MN19, Siçilia MR2

11 omite MR2

15 dotrina] doctrina MN19 MR2 90*IM

16 y con quel con quien MR2

17 y] que MR2 | mentió] mintio SA4 HH1 MN19

18 verdad] verdat MR2

20 la que rige discreción] omite HH1, la que rrige descreçion 90*IM

21 lo] la HH1

22 dixo] dize SA4 HH1 MN19 MR2 | Vegecio] Vejeçio EM6 82*IM, boeçio 90*IM

23 mismo] solo SA4 HH1 MN19 MR2 | respeto] respecto SA4 83*IM 82*IM HH1 MR2 90*IM

24 excelencia] escelencia SA4, eccelencia HH1

25 es] les MN19 | exercicio] exercion SA4

27 contratar] contractar 90*IM | cosas de] de la HH1

29 oíllos] oyrlos MR2 | humildad] omilldad SA4, omildad HH1, humildat MR2

31 inspiró] in espiro EM6 | primores] primeros 90*IM

32 verdad] verdat MR2

33 humanidad] humanidat MR2

37 sufrimiento] sufremiento MR2

38 alteza] alaça SA4

39 benigna] benjna SA4 HH1 MN19 | bondad] bondat MR2

41 cuanta] quanto SA4 | dinidad] dignidad EM6 SA4 83*IM 82*IM MN19 90*IM, dignidat MR2

42 magestad] magestat MR2

44 causaba] cabsaba MN19

Rúbrica ante 45 Comparación] omiten 82IM EM6 83*IM 82*IM MR2 90*IM

48 haze] es SA4 HH1 MN19

⁶⁸ Empiezo con 82IM, sigo con EM6, SA4, 83*IM, 82*IM, HH1, MN19, MR2 y acabo con 90*IM.

- 49 y] es SA4 MN19 | otra] otra muy HH1
- 50 así] ansv SA4
- 53 benignidad] begninidad SA4 HH1, beninidad MN19
- 56 tampoco atan poco MR2 | repuna | repugna 90*IM
- 57 a mí] mi MR2
- 58 mirándoos] mirandos EM6, mirando SA4
- 60 magnificencïa] manificiencia SA4 HH1
- 62 ofrezco] ofresco SA4
- 63-64 invierten el orden de estos dos versos SA4 HH1 MN19 MR2
- Rúbrica ante 67⁶⁹. Comiença el sermón, cuyo tema es unas palabras de San Mateo, que dicen *iugum meum suave est* ecétera; que quiere decir: es el mi yugo suave a unos, y a otros, grave] Pone por tema del sermon unas palabras de sant matheo y son estas / es my yugo muy suave a unos y a otros grave SA4 | Comiença el sermón cuyo tema es unas letras de San Matheo | cuyo tema] es el tema MN19, que dicen MR2 | Introducción a la Avemaría] Siguese la introducción para el Ave Maria MN19, introducción al avemaría MR2
- 66 lo] le MR2
- 68 fingida] enfengida MN19
- 73 mançana] manzana MN19
- 74 dan de] da de SA4, dando HH1 MN19
- 75 diez mil] çient mil SA4 HH1 MN19 MR2
- 79 proveyó] proueo HH1
- 80 que de su mesma invención] que con su misma invinción SA4, que de mesma invencion 82*IM 90*IM, que con su mesma ynvencion HH1
- 81 Él] se MN19 | pugnición | punicion SA4 HH1 MN19 MR2
- 84 enviando desde arriba] enviado desde arriba SA4, enviandonos darriba HH1
- 87 tanl atan MR2
- 88 MN19 *omite* el verso | y] omite MR2
- 89 redención] redempcion EM6 83*IM 82*IM MR2 90*IM
- 92 con] que MR2
- 93 escomençó su] prinçipio su SA4 MN19 MR2, principio el su HH1, escomienço su 90*IM
- 94 que] MR2 si | podiendo] pudiendo SA4, podiese MR2
- 95 de] omite HH1
- 98 el] al MN19 | Gabriel] Grabiel EM6 SA4 HH1
- 99 vaya] fuese HH1
- 100 Sevendo] ssiendo SA4 | principiado] principado EM6 MN19
- 102 sanado] saluado HH1
- 103 hizo] fizo SA4 HH1 MR2
- 108 cualquier] cualquiera SA4 MR2

⁶⁹ En HH1 [fol. 396r] hay varios agujeros; Severin los salva mediante reconstrucción. No tengo en cuenta esta rúbrica en el estudio de variantes.

110 de la] del HH1 MN19 MR2 90*IM

Rúbrica ante 111 Pone la] comiença el SA4 MR2, omiten HH1 MN19

115 Hijo] fijo SA4 HH1 MR2

116 dulçores] dulçures 82IM

117 cuál profeta] qual poeta MR2, que poeta MN19 | dino] digno 82MI EM6 83*IM 82*IM MN19 MR2 90*IM

118 loores] lores 90*IM

119 requirió] require EM6, requiero 90*IM

126 ser] *omite* 90*IM

127 bendita] bendicta 82IM 83*IM 82*IM 90*IM | tan] mas MN19

129 causa] cabsa SA4 MN19

132 causa] cabsa SA4 MN19

133 fructu] fruto EM6 SA4 MN19, fructo 90*IM

134 perfeción] perfficion HH1, perfección MN19, prefeccion MR2

135 la] con SA4 MN19

139 del universo] de todo el mundo MN19

Rúbrica ante 144 Prosigue] comiença SA4 | divide] reparte SA4 | Prosigue el sermón, el cual divide en tres partes. En la primera trata del yugo; en la segunda, de las melenas; en la tercera, de las coyundas] *omiten* HH1 MN19 | Es mi yugo muy suave] es mi yugo MR2

145 crezca] crezca SA4

149 tasugo] verdugo HH1, castigo MN19

150 ojos] que son MR2 | dañados] dapñados 82IM 83*IM MR2, dampñados 90*IM

151 que a] su SA4

152 daros] dar vos MR2

153 sojuzgados] juzgados SA4, sojuagados 90*IM

Rúbrica ante 115 Prosigue] omiten SA4 HH1 MN19 MR2

157 atan] ata SA4 MN19

158 covundas] covunda HH1

160 Mas] y SA4 HH MN19 MR2 | tratados] tractados 82IM 83*IM 90*IM

161 cuido] siento SA4, pienso HH1MR2

164 atarlos] ataldos SA4 MR2, atadlos HH1 MN19

165 haciendo] faziendo 82IM 83*IM HH1 MR2

167 hazen] fazen 82IM SA4 83*IM HH1 | cocos] cotos MN19 | con Francia] constancia HH1

168 cocan] tocan MN19 | Portugal] portogal EM6 SA4 HH1 MN19

169 Y vos, Señor bien real,] a vos nuestro bien real MN19 vuestro] nuestro SA4

170 constancia] costançia SA4

175 a toda] toda MN19

176 da] ha HH1

177 acordaos] acordad vos 82IM EM6 83*IM 82*IM 90*IM

178 ¿quién venció su gran poder?] quien en tan gran poder EM6

179 omite el verso MN19 | aflición] afición 82MI EM6 83*IM 82*IM HH1 90*IM

- 181 Judic] Judit MN19 | siendo] seyendo EM6
- 182 Mordocheo] Mardocheo MN19
- 184 sujuzgó] sojuzgo SA4 HH1 MN19, sojudgo 90*IM
- 186 porná] verna 82MI EM6 83*IM 82*IM
- 190 sujuzgad] sojuzgad SA4 HH1 MN19, sujudgad 90*IM
- 191 tenéis] tenes HH1
- 195 un rey] rey SA4 MN19
- 196 por] porque 82MI EM6 MN19 | las] los SA4 HH1
- 198 fundada] fundadas MN19
- 200 de quien juró lealtad] quien juro la lealtad MN19
- 202 solenidad] solepnidad MN19
- 206 ley] rey SA4 HH1
- 207 rey] ley SA4 HH1
- 208 la] su SA4 HH1 MN19
- 210 juros] nuestros MN19
- 214 afruentas] afrientas MN19
- 218 nol a vos HH1
- 220 le] les MN19
- 221 tan] tanto HH1
- 223 a] de SA4 HH1 MN19
- 224 al] el HH1
- 227 por que podáis atar] para que podáis obrar MN19 | atar] arar SA4 HH1
- 231 mal cantar cantar mal SA4 HH1 MN19 | porfiar profiar EM6
- 232 porfía] profia EM6g
- 233 digna de infame nota] dina de ynfamia pues nota HH1, dina de infame nota MN19 | infame] infante EM6
- 234 malinconía] malenconia SA4 HH1 MN19
- 236 de Aljubarrota] dal jubarrota SA4 HH1
- 237 Los huesos] y los huesos 82MI EM6 83*IM 82*IM 90*IM
- 238 gruxen] cruxen SA4 MN19, texen HH1| sepultura] sepoltura SA4 HH1 90*IM
- 243 Mas] pero SA24
- 245 huyan] huigan MN19
- 246 condena] condepna 82MI 83*IM
- 249 vuestro] nuestro SA4 HH1 MN19
- 250 la causa del desurtir] le da causa de sortir SA4 HH1, le de cabsa de surtir???????
- 251 y punir] de pugnir 82IM EM6 83*IM 82*IM 90*IM, a pugnir MN19
- 252 daño] dapño 82MI 83*IM, dampño 90*IM
- 253 lo de hogaño y lo de antaño] lo dantaño y lo de ogaño SA4 MN19
- 254 real] grand MN19
- 255 y alta] alta 82MI EM6 90*IM, a vos HH1
- 257 haver] a ver 90*IM
- 258 uncida] venida MN19
- 259 con] so SA4 HH1 | con vuestros yugos süaves] a vuestros yugos reales MN19

260 cosquillas] cozquillas EM6 82*IM, coxquillas HH1 | ni] y 82MI EM6 83*IM | omecillos] omiscillos MN19

Rúbrica ante 265 omiten SA4 HH1 MN19

265 Y pues pena y galardón] pues la pena y galardón MN19

267 hazen] fazen HH1

268 a la] la SA4 HH1 MN19

269 servicios] -vicios MN19

270 diferencia] difirençia SA4, di...rencia MN19

272 fina] sana SA4 HH1 MN19 | conciencia] consçiençia 82MI 83*IM, conçençia HH1, ciencia MN19

273 digan] digna MN19

Rúbrica ante 276 Prosigue la segunda parte del sermón en que propuso tratar de las melenas] trata de las melenas SA4, prosigue las melenas HH1, *omite* MN19

279 bueys] bueyes 82IM SA4 83*IM 82*IM MN19 | que están uncidos] y vnidos HH1, unidos MN19

282 dinidad] dignidad 82IM SA4 83*IM 82*IM 90*IM

283 sujuzgar] sojuzgar SA4 HH1 MN19, sujudgar 90*IM

286 esquividad] equividad 82*IM, ysquividad SA4

Rúbrica ante 287 pone comparación] conparaçion SA4 HH1

291 le] la SA4 | haze caer] faze catar HH1

292 así] ansí SA4

296 subjeción] sugeçion SA4, sugebçion HH1

297 forcejando] no con libre SA4

298 De aquí] daqui 82MI SA4 83*IM 82*IM

300 así los reyes humanos] mas los reyes que son vmanos SA4 | así los reyes que son umanos 82IM EM6 83*IM 82*IM, los reyes que son vmanos HH1 MN19, así los reys que son humanos 90*IM

306 haze] fase HH1

308 causal cabsa MN19

312 blanda] dulce SA4 MN19

313 non] no SA4 MN19, nos HH1| albedrío] alvidrio EM6

317 mansamente] blanda mente SA4 HH1 MN19

318 executar] esecutar SA4, asentar MN19 | mando] omite MN19

319 ganando] del ganado EM6 82MI 83*IM 82*IM

324 Trajano] Troyano MN19

325 debría] deuia HH1

326 rigese] rrigiesse HH1

327 cual y con cual] tal y con aquella HH1

328 en] que en HH1

330 toviese] tuviese EM6

332 preguntadol pregunto EM6 82*IM2, preguntando MN19

334 tan gran] tanta HH1, grande MN19

335 prometié] prometia 82MI EM6 SA4 83*IM 82*IM MN19

- 336 especial] singular MN19
- 337 Exemplo] enxemplo EM6 SA4 82*IM HH1, enxiemplo MN19
- 338 paréceme mal] paresce muy mal SA4
- 340 cuantas] quentes 90*IM

Rúbrica ante 342 Exemplo] enxemplo EM6 90*IM, omiten SA4 HH1

- 345 el] al HH1
- 346 la] su MN19
- 347 dotrinal doctrina 82IM 83*IM 82*IM
- 348 halla] falla HH1
- 350 dina] digna 82IM 83*IM 82*IM MN19
- 355 del] de HH1
- 356 del] y MN19
- 359 hayan] avian que SA4, que habían MN19
- 363 y a libertar] y a librar EM6, a lybertar SA4

Rúbrica ante 364 Pone fin a la segunda parte de las melenas, concluyendo con el tema] *omiten* SA4 HH1 MN19

- 364 bueys] bueyes 82IM SA4 83*IM 82*IM HH1 MN19
- 365 irse] ir MN19
- 366 dañados] dampñados 90*IM
- 367 hallan] fallen HH1
- 368 de agros] dagros SA4
- 369 dañada] dampñada 90*IM
- 372 reina] reygna 82IM, rema HH1

Rúbrica ante 375 Sigue la tercera parte del sermón, en la cual propuso de tratar de las coyundas con que se deben atar los tales bueyes] trata de las coyundas SA4 | bueyes] buyes 82IM 83*IM 82*IM, *omiten* HH1 MN19

- 375 saber de] de saber SA4 HH1
- 377 tales] reales 82*IM EM6
- 381 sotil manera] 82IM EM6 83*IM 82*IM MN19 MR2 90*IM, gentil manera HH1
- 382 los bueyes que] bueyes como MN19 | holgados] folgados HH1
- 383 por no se ver sojuzgados] omiten 82IM EM6 90*IM, sujuzgados HH1
- 384 apartel aparten 82IM EM6 83*IM 82*IM 90*IM
- 385 partel parten 82IM 83*IM
- Rúbrica ante 386 Prosigue] *omiten* SA4 HH1 MN19
- 390 con que cada buey esté quedo] con queste cada buey quedo HH1
- 391 punición] pugniçion 82MI 83*IM 82*IM MN19 90*IM
- 392 son] y HH1 | anuda] anudan 82IM EM6 83*IM 82*IM MN19, annuda HH1, añudan 90*IM
- 394 al servicio] el servicio MN19
- 395 hazel fase 82MI 83*IM, fase HH1
- 396 duda] dubda 82IM EM6 SA4 83*IM 82*IM 90*IM
- 397 tales] solas SA4 HH1 MN19
- 398 los bueyes, rezios que sean] los bueys rezios que sea EM6, los bueyes por rezios que sean SA4, los bueyes, quier fuertes sean HH1, los bueys por recios que sean MN19

- 400 furtan] furten HH1, surten MN19
- 401 v haronean] haronean 82IM 83*IM 82*IM 90*IM
- 402 pernadas] puñadas MN19
- 408 bueyes] bueys muy MN19 | especiales] muy especiales SA4
- 409 viendo] veyendo EM6 90*IM | estos] a estos SA4 MN1g9
- 410 viendo] veyendo EM6 90*IM
- 412 uncidos] vnidos HH1 MN19
- 414 estos estados] destar atados SA4 HH1MN19
- 415 la] a la SA4
- 416 pastos] panes 82IM EM6 83*IM 82*IM
- 420 disoluto] disuluto SA4
- 423 quiere] quiera SA4 | goza] se goza MN19 | fruto] fructo 82IM 83*IM 82*IM
- 424 vos, de quien] do quier que MN19
- 425 cosas] cabsas MN19
- 427 hazed] fazed 82IM 83*IM HH1
- 432 porfía] profia EM6 MR2
- 433 policía] poleçia SA4, pulecia MN19
- 434 ser bien] bien ser 90*IM
- 435 ni] nin SA4
- 436 pueden] puedun 90*IM | paciencia] paçençia HH1
- 437 ni sufrirse] sofrirse 82IM 83*IM, nin se sufrir SA4, en sofrirse HH1, ni sofrir MN19
- 438 reparte] reparten SA4 HH1, repartir MN19
- 440 cual] que MN19
- 442 harán] faran HH1
- 443 vo quel que vo SA4 HH1 MN19
- 445 vernán] verna MN19h
- 449 sojuzguéis] sojudgueys 90*IM | a] al MN19
- 450 que] y HH1| haronea] baronea MN19
- 457 haréis] fareis HH1
- 459 y] en MN19 | altoçanos] y altoçanos SA4
- 463 Mas] pues SA4
- 466 maña] reja 82MI EM6 83*IM82*IM 90*IM
- 467 y tengáis] tengáis SA4, tengays y HH1 MN19
- 468 buen] y buen SA4 HH1
- 470 aguijando] aguijado SA4 HH1
- 471 galardonando] galardonado EM6, muy bien pensado HH1
- 472 entonce] estonces SA4, entonces MN19
- 473 ararán] arareis SA4 MN19, arares HH1 | vuestros bueyes] vuestros greyes EM6, vuestras greyes 82IM 83*IM SA4 82*IM HH1 MN19 90*IM
- 477 al] el HH1
- 478 sojuzgarál sojuzgaran SA4, sijudgara 82IM 90*IM
- 479 madera y manera] manera y madera MN19
- 480 harán] faran HH1

- 483 pues vos ponéis el afán] pues os poneys al afán SA4 MN19, pues vos pones al afán HH1, pues vos teneys el afán 90*IM
- 484 gozéis] gozes HH1| su] vuestro HH1
- 487 afición] ficion SA4, afeción MN19
- 488 sucesión] subcesion 82IM EM6 83*IM 82*IM MN19 90*IM
- 489 vos] os SA4 HH1 MN19
- 492-493 invierten el orden SA4 HH1 MN19
- 492 vos] os HH1
- 494 juntando] juntadas HH1
- 495 vuestras] con vuestras HH1
- 499 juego] vugo MN19
- 503 pues que] pues quen SA4, pues en HH1, pues quien MN19
- 504 dixeron] dixieron 82 IM EM6 82*IM, dixe ya MN19 | ciudades] çibdades SA4 HH1 MN19 90*IM
- 505 lo cual os] lo que les SA4 HH1 MN19
- 509 publicado] publicada 82IM EM6 83*IM 82*IM
- 510 pregonando y procurando] pregonado y procurado 82IM EM6 83*IM 82*IM 90*IM, pedricado y pregonado SA4, predicado y pregonado HH1, predicado pregonado MN19
- 511 a] de HH1| causa] cabsa SA4 MN19 | bien] omite MN19
- 512 Fernando] ferrando SA4
- 513 digno de luenga] dino HH1, dino de buena MN19
- 514 dexaldos dexadlos MN19 | cocando cotando MN19
- 516 verdad] virtud HH1 MN19
- 517 tenéis] tenes HH1 | vitoria] victoria 82*IM MN19 90*IM
- 519 mismo] mesmo M19 | poder] querer SA4 HH1 MN19
- 520 hazíal fazia HH1
- 522 antiguamente] continuamente HH1
- 523 bendita] bendicta 90*IM
- 525 israelita] irraelita SA4 HH1
- 527 así] ansi SA4
- 528 vencerés] los vençereys SA4 MN19, los vençeres HH1
- 531 ca nos debe dar] nos debe de dar SA4 MN19 mancilla] macilla MN19
- 532 no] nos 82MI EM6 83*IM 82*IM 90*IM | regilla] rencilla MN19
- 534 Rey muy virtuoso] rey virtuoso SA4, vos Rey virtuoso MN19
- 535 queréis] quieres MN19 | gobernallos] governalles EM6 82*IM 90*IM
- 537 v] omiten SA4 MN19
- 540 farés] hareys SA4 MN19
- 541 desdeñen] desechen 82MI EM6 83*IM 82*IM 90*IM
- 542 el] quel MN19
- 544 se] e 82IM 90*IM
- 547 farés] hares EM6 82*IM 90*IM, hareys SA4 MN19
- Rúbrica ante 551 Fin del sermón] fin SA4, *omite* MN19

551 en] omite SA4 | tratado] tractado 90*IM

555 pago] premio MN19

556 el Señor] Señor MN19

557 su clemencial excelencia MN19

558 Redentor] redemptor 82MI 83*IM 82*IM 90*IM, redemptor EM6

Rúbrica ante 562 Aquí comiença el ultilogo] Aquí comiença el utilogo 82MI EM6, 82*IM 90*IM | ultilogo SA4 MN19

562 potencia] presencia MN19

564 merece] meresçen SA4 MN19 | excelencia] escelençia SA4

565 heredar de] heredan MN19

566 por con SA4

574 dina] digna 82MI EM6 83*IM 82*IM MN19 90*IM

575 así] ansí SA4

577 a] de MN19

580 ver] ser EM6 | subjuzgada] sujuzgada SA4, sojuzgada MN19, subjudgada 90*IM

583 podéis] podréis MN19

Rúbrica ante 584 Pone fin a la obra toda] omite SA4, fin MN19

587 besando] besándole SA4 | humilmente] omillmente 82IM SA4 83*IM MN19

592 sofrirla] sofrilla SA4

PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Francisco Crosas es catedrático de Literatura en la Facultad de Humanidades de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha). Una de sus líneas de investigación, en la que se inserta el presente trabajo, es la edición crítica y anotada de textos medievales y del Siglo de Oro. También estudia la tradición clásica y la literatura sapiencial.

Fecha de envío: 23-05-2023 Fecha de aceptación: 30-06-2023